

Guayaquil, 01 de Abril del 2020

Señores:

Accionistas

SISTEMAS DE EXCELENCIA SYSTEXCE S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Dando el cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios a continuación como representante legal de la compañía, me es grato presentar el informe de mi representada al cierre del ejercicio económico del año 2019.

1.- Cumplimiento de objetivos económicos.

Concluimos el año 2019 dando cumplimiento a lo propuesto por esta administración.

2.- Cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Se cumplió con las instrucciones formales impartidas por la Junta general de Accionistas de la compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes.

3.-Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

La empresa durante este ha procedió realizar grandes avances en el mercado ecuatoriano y con grandes proyecciones de nuestros servicios, lo que nos da grandes expectativas del desarrollo propuesto en años anteriores.

4.-Otros.

Las obligaciones con todos los entes reguladores del estado y municipales han sido honradas de manera satisfactoria y de forma oportuna dentro de los plazos establecidos por la ley.

Atentamente,



Juan Xavier Sarzosa Pavón
Presidente